



Acta Nº 017/2019

Resolución

2019/122

Las Piedras, 23 de abril de 2019.-

VISTO: Nota presentada por Lorena Osvalde, representante de Categoria Sub 13 Femenino de Club de babt futbol "Artigas", en la cual se solicita apoyo economico del Municipio de Las Piedras para poder realizar un campamento nacional al departamento de Flores.

## **CONSIDERANDO:**

I- Que la solicitud fue tratada en sesion 16 y habiendo acuerdo en aprobar partida de apoyo economicoa la categoria solicitante.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

## **RESUELVE:**

Apoyar el petitorio del Club Artigas Categoria sub 13 de futbol femenino con un monto de \$7.000 (siete mil pesos Uruguayos), en favor de la señora Lorena Osvalde C.I.: 5.199.835-9, el apoyo sera abonado por fondo permanente.

Comuniquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, tesoreria, y sector financiero.

Concejal Rojumo Ejigo
romino espije

Concejal

Concejal

Concejal